

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DISPROTEXTIL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Señores Socios de DISPROTEXTIL S.A., Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la DISPROTEXTIL S.A. durante el ejercicio económico del 2010.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido favorable, por cuanto se ha concluido ya la constitución de la empresa DISPROTEXTIL S.A.

2.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa solo cuenta con la suscripción del capital, de esta manera estamos preparados para emprender con nuestras actividades a partir del año 2011.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2011, se recomienda aplicar los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Luis Enrique Villegas,
GERENTE GENERAL,
DISPROTEXTIL S.A.